

CONVOCATORIA DE PREMIO AL MEJOR EXPEDIENTE ACADÉMICO – CURSO 20-21

Con objeto de premiar el esfuerzo y rendimiento de los egresados del Máster en Economía Agraria, Alimentaria y de los Recursos Naturales de la Universidad Politécnica de Madrid, la Comisión Académica del Máster convoca el Premio al Mejor Expediente Académico 2021. El premio cuenta con una dotación de 500€.

Optarán al premio todos los alumnos del Máster de Economía Agraria que finalicen sus estudios de máster en el curso 20-21. El premio se concederá al alumno que obtenga la máxima nota media del expediente. La Comisión Académica del Máster resolverá la adjudicación del premio en su primera reunión del curso 21-22.

Madrid, 24 de marzo de 2021

Paloma Esteve Bengoechea

Coordinadora del Máster en Economía Agraria, Alimentaria y de los Recursos Naturales
Universidad Politécnica de Madrid